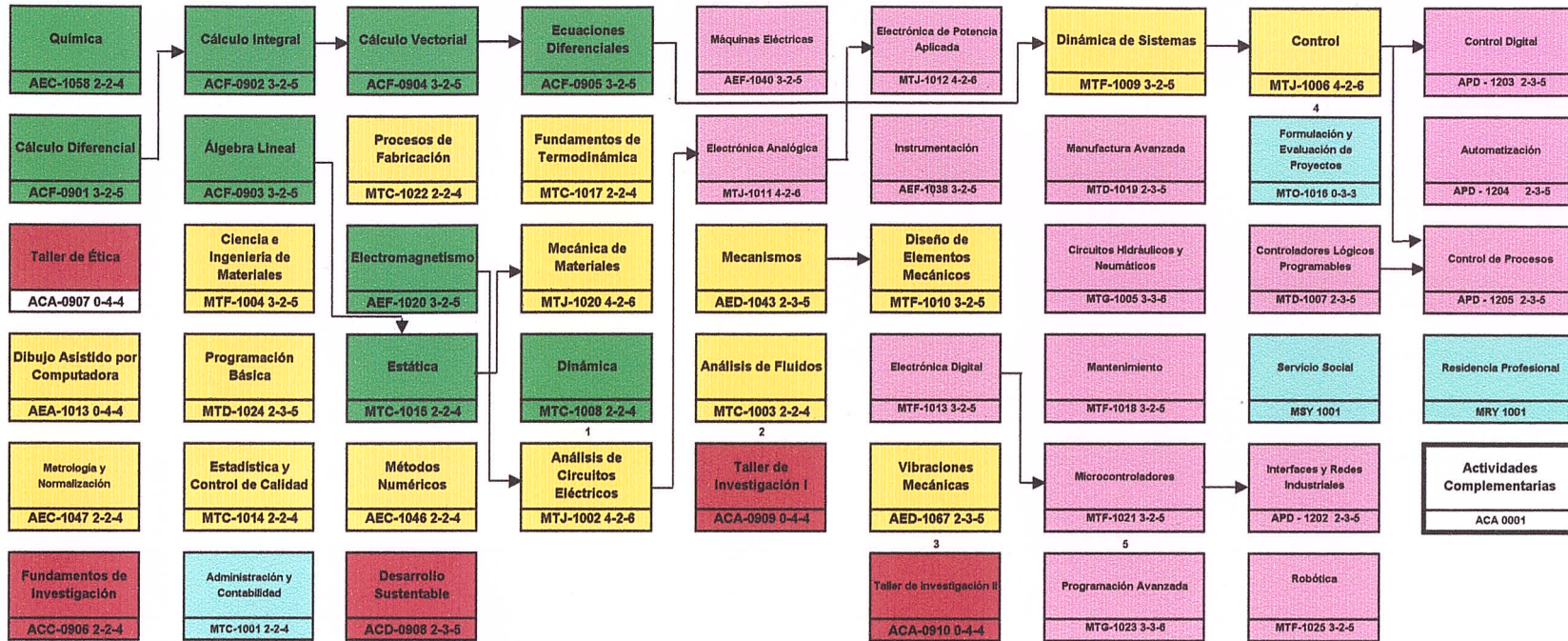


RETÍCULA DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE INGENIERÍA MECATRÓNICA CLAVE: IMCT-2010-229  
 ESPECIALIDAD : AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS IMCE-APR-2012-01

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA REGIÓN CARBONÍFERA



- 1.-Estar cursando o haber cursado Ecuaciones Diferenciales
- 2 Después de Fundamentos de Investigación y haber cursado cuarto semestre
- 3.-Después de Taller de Investigación I
- 4.-Después de Taller de Investigación II

OBSERVACIONES:  
 a).- LAS ASIGNATURAS NO ACREDITADAS DEBERÁN CURSARSE EN EL PERIODO ESCOLAR INMEDIATO POSTERIOR  
 b).- A → B: SIGNIFICA QUE LA ASIGNATURA A DEBE ACREDITARSE ANTES QUE CURSAR B

Una vez satisfecho los requisitos por la Ley General de Profesiones y comprobar la competencia de comunicación oral y escrita de una lengua extranjera, así como cumplir con los requisitos para la titulación Integral, se otorgará al egresado Título de Ingeniero Mecatrónico

Factores del Trabajo
APL - 1201 4-1-5

Clencias de la ingeniería
Ingeniería Aplicada
Clencias Básicas
Otros Cursos
Clencias sociales

CRÉDITOS	
Genérica	210
Residencia	10
Servicio Social	10
Actividades Complementarias	5
Especialidad	25
<b>Total de Créditos</b>	<b>260</b>

VIGENCIA	MAYO-2015-MAYO- 2017
ELABORÓ	<i>[Signature]</i> SUB. EST. PROF.
REVISIÓN	<i>[Signature]</i> DIRECCIÓN ACADÉMICA
AUTORIZACIÓN	<i>[Signature]</i> DIRECCIÓN GENERAL